

Diálogo estratégico de la Junta Ejecutiva del PMA

Tema 2: La iniciativa de reforma ONU80 y sus repercusiones para el PMA

Documento de antecedentes

I. Finalidad y alcance

Este Diálogo estratégico ofrecerá un espacio informal para explorar las repercusiones estratégicas del programa de reforma ONU80 y la iniciativa de reseteo humanitario del Comité Permanente entre Organismos para el modelo operacional del PMA, sus asociaciones y la ejecución en los países. En particular, servirá para:

- examinar las repercusiones estratégicas de las reformas de la Iniciativa ONU80 y el reseteo humanitario para el modelo operacional y las asociaciones del PMA y para la ejecución en los países;
- debatir la manera en la que el PMA puede aportar su capacidad de liderazgo y ayudar a conformar los resultados de la reforma para proteger los principios humanitarios, mejorar la rapidez y la calidad de la ejecución y reforzar el uso óptimo de los recursos, y
- determinar principios compartidos y próximos pasos prácticos por los que puedan regirse la posterior participación de la Junta y el posicionamiento del PMA cuando deban adoptarse decisiones en el curso de 2026.

El presente documento se ha preparado en apoyo del Diálogo estratégico de la Junta Ejecutiva del PMA de 2026 sobre la iniciativa de reforma ONU80 y sus repercusiones para el PMA. El diálogo se abrirá con un discurso inaugural de Guy Ryder, Subsecretario General de las Naciones Unidas, que expondrá el contexto más amplio de las reformas de ONU80 y sus repercusiones para el conjunto del sistema de las Naciones Unidas. A continuación se celebrará una mesa redonda en la que participarán jefes de las distintas líneas de trabajo del PMA y directores regionales que presentarán perspectivas complementarias de la labor sobre el terreno. A continuación se invitará a los participantes a intervenir en una sesión de preguntas y respuestas.

Con este formato se pretende propiciar un intercambio interactivo fundamentado en consideraciones operacionales que ofrezca a la Junta perspectivas prácticas sobre los avances, los desafíos y las condiciones favorables, al tiempo que se creará un espacio que ayude a los Estados Miembros a comprender las posiciones estratégicas del PMA y su contribución a toda la Iniciativa ONU80.

II. Contexto estratégico

El proceso de [reseteo humanitario](#) constituye una destacada iniciativa de reforma dirigida por el Comité Permanente entre Organismos que se puso en marcha en 2025 con el fin de abordar un sistema humanitario sometido a grandes presiones y poder prestar una ayuda más rápida, más justa y más responsable en virtud de la reorientación hacia la prestación de asistencia para salvar vidas, la simplificación de las estructuras de coordinación y una mayor cercanía del liderazgo y los recursos a las comunidades afectadas por crisis.

En paralelo, con la [Iniciativa ONU80](#), presentada por el Secretario General de las Naciones Unidas en marzo de 2025 y articulada en torno a un ambicioso [plan de acción](#)¹, se pretende transformar las Naciones Unidas en un sistema más ágil, eficiente y coherente mediante la racionalización de los mandatos, la reducción de la burocracia y el reajuste de los programas para abordar mejor los complejos desafíos mundiales de la actualidad.

Combinadas, estas dos vías de reforma marcan un cambio decisivo hacia un ecosistema humanitario y multilateral más ágil y más determinado por el impacto que sirva de base a la prestación de un apoyo más firme y mejor adaptado a las necesidades de los beneficiarios.

Sobre la base de su experiencia demostrada y de sus competencias operacionales básicas, el PMA cumple un papel destacado en la ejecución del programa de transformación ONU80. El PMA, en efecto, codirige los esfuerzos desplegados por todo el sistema en materia de integración de las cadenas de suministro, consolidación de servicios comunes y elaboración de una hoja de ruta de servicios unificados para armonizar la labor humanitaria y de desarrollo, ayudando así a conformar, en el marco de la ONU80, enfoques coherentes y adecuados para su finalidad en todo el sistema de Naciones Unidas.

III. Esferas de colaboración estratégica con la Junta Ejecutiva

El diálogo está pensado como intercambio constructivo y orientado al futuro que permite, por un lado, ofrecer a la Junta información actualizada sobre la dirección y los avances de la Iniciativa ONU80 y del proceso de reseteo humanitario y, por otra, solicitar directamente a los miembros orientación y perspectivas sobre la mejor manera en la que el PMA puede contribuir a conformar reformas que aporten mejoras tangibles en favor de las personas necesitadas. Se hace abiertamente hincapié en los resultados en los países, aprovechando la participación del Programa en la Iniciativa ONU80 para que el sistema humanitario y de desarrollo resulte más eficaz, ágil y responsable gracias al fortalecimiento de la forma en que conjuntamente planificamos, movilizamos recursos y ejecutamos las actividades.

Desde esta óptica, el intercambio se centrará en seis temas que se refuerzan mutuamente y en relación con los cuales la Iniciativa ONU80 ofrece oportunidades efectivas al PMA y al sistema en general: 1) salvaguardar los principios humanitarios y la preparación operacional para que las reformas protejan el acceso, la rapidez y la independencia en los entornos operacionales más difíciles; 2) ampliar los aumentos de eficiencia práctica y la eficacia de la ejecución mediante cadenas de suministro integradas y servicios comunes, partiendo de lo que ya funciona para mejorar la velocidad, la previsibilidad, el alcance y la optimización del uso de los recursos en beneficio de los equipos que trabajan en primera línea; 3) promover la interoperabilidad de datos y tecnología, incluidos enfoques federados que liberen perspectivas compartidas conservando a la vez la solidez de la gobernanza y las salvaguardas; 4) mejorar la calidad de la financiación, especialmente de la financiación bilateral flexible y previsible, para garantizar la capacidad y la escala operacionales del PMA con el complemento de robustos fondos mancomunados eficientes, transparentes y previsibles; 5) fortalecer el liderazgo y la rendición de cuentas en los países en función de la evolución de las configuraciones de los equipos de las Naciones Unidas en los países, y 6) acelerar la localización y los sistemas dirigidos por los países mediante efectos mensurables, sobre la base de una distribución adecuada de los riesgos y del fortalecimiento de las capacidades para que la ejecución a nivel local sea más sólida, segura y sostenible.

A medida vayamos pasando del diseño a la ejecución, será esencial que las reformas sigan enraizadas en una ejecución real y que la fuerza de trabajo esté preparada para traducir las nuevas formas de trabajar en resultados mediante competencias adecuadas y el adiestramiento conjunto tanto del personal del PMA como del de los asociados.

¹ El [tablero de acciones de la Iniciativa ONU80](#) complementa el plan de acción correspondiente ofreciendo una visión de conjunto de los “paquetes de trabajo” y dando a conocer las novedades fundamentales a medida que la iniciativa avanza.